



El Agustino, 20 de setiembre de 2021

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

**Circular N°010-2021-ACJG/DE-IEPJG-DEA**

**PLAN DE RETORNO SEGURO AL COLEGIO 2022**

**Apreciados Padres de Familia y Comunidad:**

Nos es muy grato saludarles y a la vez hacerle llegar este circular para mantenerlos informados acerca de las acciones que el MINEDU nos ha indicado para un retorno seguro al colegio en el 2022.

**El MINEDU** nos indica ¿cuándo el colegio es considerado **“habilitado”**?

Esto depende de:

**Condiciones epidemiológicas:**

- Tasa de mortalidad COVID-19
- Incidencia de casos COVID-19
- Proporción de ocupación de camas hospitalarias en zona COVID-19
- Proporción de positividad COVID-19
- Tasa de letalidad COVID-19
- Aislamiento social obligatorio

**Condiciones territoriales:**

- Ruralidad
- Movilidad estudiantil

Al ser “habilitados” podremos presentar nuestro Plan de Retorno Seguro al colegio 2022 al **SARES** (Sistema de Seguimiento y Alerta para el Retorno Seguro).

Luego, el **MINEDU debe aprobar el Plan y considerarnos un colegio “apto”**. Esperamos lograr estos aspectos antes de fin de año, **sobre todo aquellos referidos a las Condiciones epidemiológicas que no dependen del colegio.**

**Principios que rigen el retorno seguro:**

<b>1. Seguridad</b>	Medidas sanitarias y epidemiológicas. Protocolos de prevención y bioseguridad.
<b>2. Flexibilidad</b>	Pedagógica. Socio emocional. Gestión escolar. Tipo de prestación de servicio.
<b>3. Gradualidad</b>	Implica un tránsito ordenado y progresivo para lograr confianza.
<b>4. Voluntariedad</b>	Las familias deciden el tipo de servicio con la finalidad de favorecer el proceso de aprendizaje y desarrollar las competencias de los estudiantes.

**IEP JOHANNES GUTENBERG - EL AGUSTINO**

Av. Renán Elías Olivera 257 - El Agustino  
info@johannesguttenberg.org 01 327 0556  
www.johannesguttenberg.org



Compartimos también el concepto según consta en la RVM 121.2021 MINEDU

**“Condiciones para la apertura:** Son las condiciones que permitirán identificar aquellas IIEE o programas educativos que pueden desarrollar actividades presenciales o semipresenciales dentro del servicio educativo.

Se consideran tipos de condiciones:

(i) *condiciones de contexto:* aquellas que, basadas en indicadores epidemiológicos y territoriales, identifican a las IIEE o programas de un determinado distrito que estarían habilitadas para prestar el servicio educativo con algún grado de presencialidad;

(ii) *condiciones de bioseguridad en la IE o programas:* aquellas que serán garantizadas una vez que las IIEE o programas estén habilitadas a nivel de distrito, para que el servicio educativo se brinde de manera segura; y,

(iii) *condiciones sociales:* aquellas que expresan la voluntad y conformidad de la comunidad con la prestación del servicio educativo por parte de la IE o programa. En caso de que no se cumplan las condiciones anteriormente descritas de forma concurrente, la IE o programa educativo brindará el servicio educativo a distancia. “

Como todos sabemos, hay 16 colegios de los cuales 15 privados y 1 público que han sido “habilitados”, que se encuentran en distritos donde el índice epidemiológico y territorial es el esperado. Nosotros debemos esperar esa “habilitación”.

Paralelo a esta situación de espera, **estamos avanzando en nuestro “Plan de Retorno Seguro al Colegio” el cual compartiremos con ustedes. cuando esté listo.**

## PLAN DE RETORNO SEGURO AL COLEGIO 2022

1. Datos Generales de la IIEE.
2. Modalidades, turnos y horarios según niveles.
3. Fecha de inicio de clases presenciales y número de semanas programadas para el desarrollo de actividades presenciales durante el año académico.
4. Número de estudiantes programados para participar de actividades presenciales y a distancia exclusiva.
5. Relación y descripción de las actividades pedagógicas.
6. Medidas para la preparación y mantenimiento de las condiciones del local.
7. Medidas para aseguramiento de estaciones de lavado de manos o desinfección.
8. Medidas para la comunicación con la comunidad educativa
9. Medidas para la determinación del personal/estudiantes que mantendrá trabajo remoto.
10. Listado de docentes según la modalidad de servicio educativo tomando en cuenta su condición de grupo de riesgo.
11. Si el Colegio hará uso de espacios públicos o privados o ambos para la prestación del servicio educativo.
12. Resultados de la consulta a la Comunidad educativa.
13. Responsables de implementar el Plan (nombres, cargo y funciones).

### IEP JOHANNES GUTENBERG - EL AGUSTINO

📍 Av. Renán Elías Olivera 257 - El Agustino  
✉ info@johannesgutenberg.org 📞 01 327 0556  
🌐 www.johannesgutenberg.org



El Agustino, 20 de setiembre de 2021

**El día de hoy 20 de setiembre estamos enviando una encuesta sobre datos sumamente importante para la estructura del plan mencionado, por lo que solicitamos que responda al Google form enviados hasta el 07.10.2021**

Asimismo, les informamos que estamos realizando todo lo que sea necesario sobre los implementos tecnológicos que permitan hacer las clases desde el colegio, a los estudiantes que asistan y a los que queden en casa virtualmente. Es nuestro interés y preocupación poder acoger a los estudiantes de manera segura, flexible, voluntaria y con calidad.

Desde ya agradecemos de antemano la gentileza de su atención a la presente, no sin antes recomendarles el no bajar la guardia respecto a evitar el contagio de la COVID-19.

Hacemos propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra mayor consideración, que nuestro buen Dios los bendiga ricamente.

Atentamente



*[Firma manuscrita]*  
CPC Oscar Fidel Palacios Vilca  
Director General



.....  
**Sírvase enviar el desglosable siguiendo la misma modalidad que realizó la circular anterior al Tutor de aula.**

Señor Director,

Hemos tomado conocimiento de la **Circular N° 010-2021-ACJG/DE-IEPJG-DEA** del 20.09.2021 referencia e indicaciones sobre **PLAN DE RETORNO SEGURO AL COLEGIO 2022** y confirmamos la recepción.

Estudiante: \_\_\_\_\_

Grado y Sección: \_\_\_\_\_ Nivel: \_\_\_\_\_

Nombres y Apellidos del Padre, Madre o Apoderado:

\_\_\_\_\_

Firma y N° DNI \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

**IEP JOHANNES GUTENBERG - EL AGUSTINO**

Av. Renán Elías Olivera 257 - El Agustino  
info@johannesgutenberg.org 01 327 0556  
www.johannesgutenberg.org